UNIVERSIDAD DE CALDAS
SECRETARÍA GENERAL
GRUPO FORMAL DE TRABAJO DISCIPLINARIO
NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor,
RAÚL ANCIZAR MUNÉVAR
Universidad de Caldas

Asunto: Notificación por aviso
Auto Investigación Disciplinaria
Proceso Disciplinario No. 039GD-2019

El Grupo Formal de Trabajo Disciplinario de la Universidad de Caldas, en virtud a lo decidido en la Resolución Rectoral No. 270 de 2020, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 4° del Decreto Legislativo No. 491 de 2020 y luego de haber intentado la notificación electrónica, procede a notificarlo por aviso el auto por medio del cual se ordenó investigación disciplinaria en su contra, proferido el 17 de febrero de 2021, dentro del proceso disciplinario No. 039GD-2019.

Dado que la citación para notificación electrónica fue recibida en su correo raul.munevar@ucaldas.edu.co como quedo consignado en la constancia visible a folio 127 del expediente, este aviso se le remite a la misma cuenta electrónica, notificación que se considerará surtida al finalizar el día siguiente a su entrega, conforme lo preceptúa el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

A este aviso se anexa copia de la providencia en formato PDF, el cual consta de 6 folios. Frente al auto de investigación no procede recurso alguno.

Para efectos de publicidad este aviso se publicará en la página www.ucaldas.edu.co en el siguiente link: https://www.ucaldas.edu.co/portal/reanudacion-de-terminos-procesos-disciplinarios-2020/#1597086123880-5b766171-2a97

Atentamente.

VALENTINA HERNÁNDEZ TABARES
Profesional Especializada
Grupo Formal de Trabajo Disciplinario